

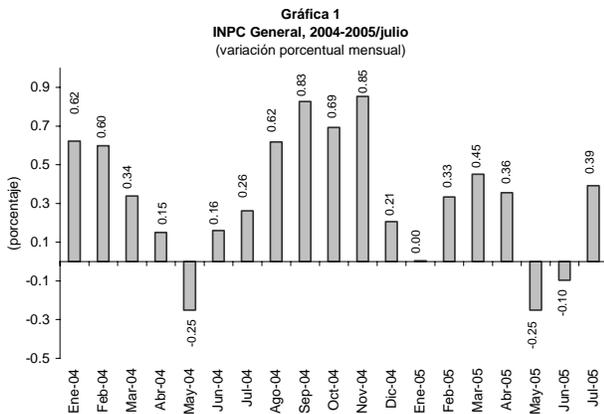


INFLACIÓN EN JULIO

Inflación mensual de 0.39 por ciento en julio de 2005

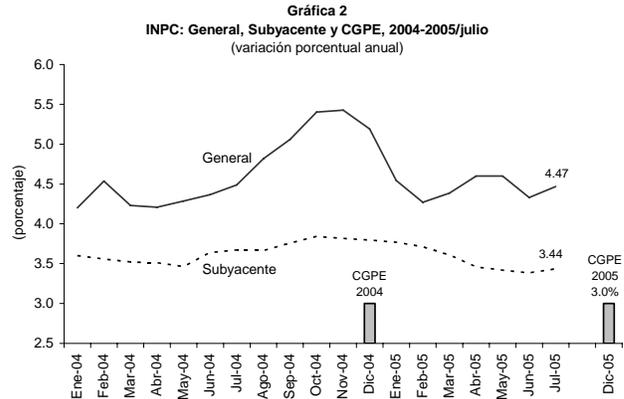
La inflación mensual, medida a través de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 0.39 por ciento en julio con relación al mes inmediato anterior (ver gráfica 1). Con este resultado la inflación anual se situó en 4.47 por ciento, 1.47 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3 por ciento para 2005 (ver gráfica 2) y la inflación acumulada al mes de julio fue de 1.19 por ciento (ver gráfica 3).

El incremento de los precios en julio fue resultado del aumento en los precios de los genéricos, destacando el de la papa, el pollo en piezas, los servicios turísticos en paquete, aguacate y naranja; así como por la reducción en los precios del chile poblano, uva, huevo, cerveza y papaya.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

La inflación observada en julio fue ligeramente superior a la expectativa de los especialistas en economía del sector privado que, en la Encuesta de julio de 2005, esperaban que fuera de 0.37 por ciento mensual; lo que se explica principalmente por el alza en el precio de algunas frutas y verduras. En dicha Encuesta, la expectativa sobre la inflación para el cierre de 2005 es de 3.82 por ciento, 0.03 puntos porcentuales mayor a la esperada en la Encuesta previa.



CGPE: Criterios Generales de Política Económica. Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

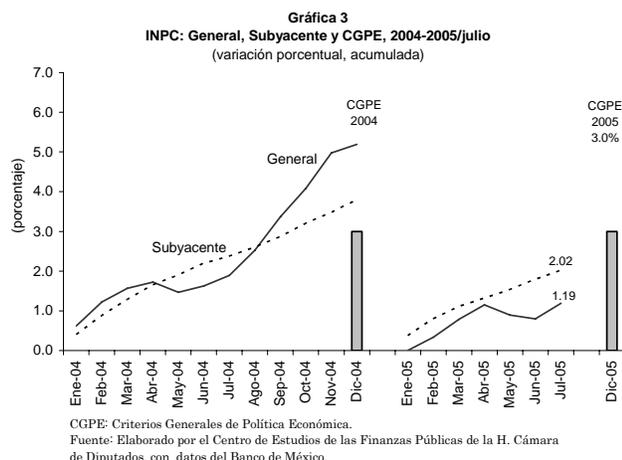
Por otra parte, la inflación subyacente (variación del índice de precios que elimina aquellos bienes y servicios con precios más volátiles y que representa un indicador más preciso de la tendencia de la inflación en el mediano plazo) fue de 0.22 por ciento en el mes de julio, cifra igual a la esperada por los especialistas en economía del sector privado. La inflación subyacente anual fue de 3.44 por ciento, la cual se encuentra dentro del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México; en tanto que la inflación acumulada en dicho rubro al mes de julio fue de 2.02 por ciento.

El índice no subyacente tuvo una variación de 0.76 por ciento, resultado, principalmente, del incremento en el precio de las frutas y verduras y del ligero incremento en el precio de los bienes pecuarios; su tasa de crecimiento anual fue de 6.72 por ciento, esto es 0.31 puntos porcentuales más con relación al mes pasado; y en lo que va del año registra una disminución de 0.52 por ciento.

La expectativa del sector privado es que la inflación general se ubique en 3.82 por ciento anual, cifra por debajo del intervalo máximo de variabilidad (4.0 por ciento) para el cierre del presente año; es decir que el sector privado espera que el Banxico no cumpla con su objetivo de inflación para 2005. Para que el Banco Central pueda cumplir con su meta inflaciona-

ria, se tendría que observar una inflación promedio mensual, entre agosto y diciembre, de 0.35 por ciento; en los últimos cinco años, la variación promedio mensual del INPC en esos meses fue de 0.59 por ciento.

Por su parte, considerando la trayectoria estacional de la inflación, se esperan incrementos moderados en los precios a partir de la segunda quincena de



agosto y en forma más acentuada en septiembre (por inicio del nuevo ciclo escolar) y entre octubre y noviembre por la eliminación de los subsidios de verano al consumo de energía eléctrica en zonas cálidas y el aumento estacional en la demanda al cierre del año. Además, en lo externo influye la trayectoria ascendente de los precios internacionales del petróleo que podría presionar a una mayor inflación internacional y

particularmente en Estados Unidos, situación que podría elevar la inflación en México por el contenido importado de las mercancías.

En este contexto, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos ajustó su política monetaria y, el pasado 9 de agosto de 2005, aumentó un cuarto punto las tasas de interés objetivo; con ello la tasa de Fondos Federales se fijó en 3.50 por ciento, alcanzando su nivel más alto desde agosto de 2001; esta tasa es la principal herramienta con la cual la Fed orienta el rumbo de su política monetaria ya que afecta el costo de crédito debido a que es la que se aplica en los préstamos interbancarios. La decisión representa el décimo incremento en las tasas de interés por parte de la Fed desde junio de 2004; dicha acción era ya esperada por los analistas del mercado, por lo que no tuvo un impacto significativo en los mercados financieros. En acción conjunta, la Fed fijó la tasa de Descuento en 4.50 por ciento.

Se prevé que la Fed seguirá aumentando las tasas de interés en sus próximas tres reuniones hasta alcanzar una tasa de interés de 4.25 por ciento debido a que se espera una mayor fortaleza de la economía estadounidense en el segundo semestre de 2005, de que los costos laborales se mantuvieron relativamente bajos y de un posible repunte inflacionario como consecuencia de la tendencia ascendente de los precios internacionales del petróleo; así, el manejo de las tasas de interés continúan siendo el principal instrumento del Banco Central estadounidense para controlar la liquidez monetaria de su economía.

Cuadro 1
México: Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2003-2005/julio
(Base 2Q Jun 2002=100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Índice													
2003	103.32	103.61	104.26	104.44	104.10	104.19	104.34	104.65	105.28	105.66	106.54	107.00	104.78
2004	107.66	108.31	108.67	108.84	108.56	108.74	109.02	109.70	110.60	111.37	112.32	112.55	109.69
2005	112.55	112.93	113.44	113.84	113.56	113.45	113.89						113.38
Inflación mensual¹ (%)													
2003	0.40	0.28	0.63	0.17	-0.32	0.08	0.14	0.30	0.60	0.37	0.83	0.43	0.33
2004	0.62	0.60	0.34	0.15	-0.25	0.16	0.26	0.62	0.83	0.69	0.85	0.21	0.42
2005	0.00	0.33	0.45	0.36	-0.25	-0.10	0.39						0.17
Inflación acumulada² (%)													
2003	0.40	0.68	1.32	1.49	1.16	1.25	1.39	1.70	2.30	2.68	3.53	3.98	1.82
2004	0.62	1.22	1.57	1.72	1.46	1.63	1.89	2.52	3.37	4.09	4.97	5.19	2.52
2005	0.00	0.34	0.79	1.15	0.89	0.80	1.19						0.74
Inflación anual³ (%)													
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
2004	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
2005	4.54	4.27	4.39	4.60	4.60	4.33	4.47						4.46

1.- Variación porcentual mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes respecto al mes previo.

2.- Variación porcentual con respecto al mes de diciembre del año inmediato anterior.

3.- Variación porcentual anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes, respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.